

## LA REVOLUCIÓN DE 1868: CAUSAS, DESARROLLO Y CONSECUENCIAS

La revolución Gloriosa o Septembrina, de 1868, y todos los gobiernos posteriores hasta el pronunciamiento de Pavía en enero de 1874 forman parte de la primera y única experiencia LIBERAL-DEMOCRÁTICA DE TODO EL SIGLO XIX ESPAÑOL. Lo que se crea tras la victoria sobre las tropas de Isabel II y los moderados y la disolución de las Juntas revolucionarias en 1868 es un régimen no sólo constitucional sino democrático: sufragio universal, instituciones verdaderamente representativas, amplias libertades. La Constitución de 1869, marco legal de esta democracia, fue la más avanzada de todo el siglo. El modelo democrático se puso en práctica a través de dos formas de gobierno: Monarquía 1868-72 y República 1873-74.

La idea de los revolucionarios no era sólo un cambio de gobierno, al estilo de los pronunciamientos de inicios y mediados del siglo, sino que tenían un plan global de transformación política, económica y social del país. **No** se trataba **sólo** de hacer un sistema político representativo **y democrático sino de convertir a España en un país moderno** a la altura de sus vecinos europeos.

Se intentó modificar **la forma del Estado** de tal forma que representara las aspiraciones de diferentes colectivos sociales y territorios; se dio una **legislación social** que, aunque incompleta, pretendía mejorar el nivel de vida de la población aunque respetando los principios básicos del Liberalismo y la burguesía; se pretendió la **separación definitiva de la Iglesia y el Estado** más allá del Concordato, llevándola a la vida cotidiana de los ciudadanos y, por fin, se intentó **modernizar el sistema económico** a través del librecambismo.

Para lograr esto no dudaron en permitir o crear nuevos cauces de reivindicación de los intereses populares que ligaran al régimen con la población, un déficit del sistema moderado. Hablamos *del republicanismo* en el panorama político o de *las asociaciones obreras* en el ámbito laboral (secciones españolas de la Internacional Obrera). Hablamos de la participación activa a través de la prensa, los debates políticos, la discusión pública, las manifestaciones, las huelgas, las elecciones por sufragio universal.

Por primera vez se intentan resolver, aunque sin éxito, problemas latentes que van a caracterizar la historia de España hasta mediados del siglo XX: problemas como la pobreza campesina y la reforma agraria, la mejora del nivel de vida de las clases trabajadoras, las reivindicaciones nacionalistas de ciertas regiones tanto de la Península (carlismo, cantonalismo, catalanismo,...) como en las Colonias de Ultramar (autonomía o independencia), el cuestionamiento del papel dominante del ejército en la política y, sobre todo, el desarrollo de las libertades políticas y sociales.

### 1. Causas del proceso revolucionario

Las causas de la caída del régimen moderado y de Isabel II son múltiples y aquí sólo debemos de hacer un somero repaso de ellas.

#### 1. Crisis económica de la década

1. Existió un fuerte malestar social consecuencia de las repetidas crisis subsistencias de la década de los años 60 y sus consecuencias en alzas de precios, hambre y profundización de la miseria. La reforma tributaria de 1845 reforzó el impuesto de consumos, que castigaba las rentas más bajas. No sólo no se eliminó sino que las necesidades de la Hacienda pública lo hicieron incrementarse.
2. Malestar de la burguesía. La caída de la Bolsa y las pérdidas que conllevó, el cierre de numerosas empresas y la pérdida de beneficios en otras por culpa de la crisis internacional y el estancamiento de la economía española, el fin de la especulación ferroviaria, la caída de la producción textil catalana por la Guerra de secesión americana provocaron un amplio y profundo malestar entre la burguesía por la

incapacidad de los gobiernos de aplicar soluciones realistas a estos problemas.

3. Fuerte endeudamiento y parálisis del Estado.
2. Aislamiento de la monarquía
  1. Fuerte carácter conservador, casi autoritario y represivo del gobierno y su amparo por la Monarquía. Casos como la represión de los universitarios en la Noche de San Daniel de 1865, el estrañamiento de sus cátedras de hombres progresistas como Castelar o Salmerón, la dureza al reprimir ciertos pronunciamientos como el del cuartel de San Gil en 1866 o el gobierno del país con las Cortes suspendidas y con la libertad de expresión limitada hicieron que la oposición se uniera y la población aceptara sus ideas.
  2. Escándalos de corrupción. Siempre había estado presente en los gobiernos pero casos que afectaron a la Reina y a su camarilla como la venta de Patrimonio Nacional llevaron a un fuerte desprestigio de la Monarquía.
3. Oposición de los partidos progresistas. Progresistas, demócratas y Unionistas se reunieron en agosto de 1868 para firmar el Pacto de Ostende. Para evitar una revolución social, su acuerdo se limitaba al destronamiento de la Reina y a la convocatoria de Cortes por sufragio universal.
4. Agotamiento modelo liberal-conservador. Sucesión de gobiernos débiles, la muerte de Narvaez y O'Donnell, la suspensión de libertades y el cierre de las Cortes, el gobierno por decreto ley mostraban el agotamiento del sistema.

## 2. Desarrollo del proceso revolucionario

El 17 de setiembre de 1868 el almirante Topete se pronuncia en Cádiz. Prim, jefe del comité revolucionario, regresa a España desde el exilio y se forma la primera Junta Revolucionaria. El día 20 se publican los principios fundamentales de este movimiento: es el manifiesto "España con honra". Rápidamente se extiende la creación de Juntas revolucionarias por todo el país y la población exige el fin de la monarquía y de los gobiernos moderados. La reina Isabel envía un ejército a luchar contra los sublevados. La batalla decisiva se produce en Alcolea. La victoria cae del lado de los sublevados gracias a la victoria de Serrano. La Reina marcha camino del exilio a Francia desde San Sebastian.

Frente al movimiento popular y espontáneo de las Juntas y sus milicias y los Voluntarios de la Libertad, los políticos profesionales crean un Gobierno provisional en el que participan todas las facciones políticas de la oposición a Isabel (excepto los republicanos). Lo formaban los principales líderes de los partidos: Serrano, Prim, Sagasta, Ruiz Zorrilla, Figuerola, Topete,...Sagasta recibe la cartera de Gobernación y va a lograr encauzar el movimiento popular a través del gobierno.

Las primeras disposiciones políticas fueron la disolución de las Juntas y voluntarios de la Libertad, una vez consiguieron del gobierno promesas firmes de dar la libertad de expresión, asociación, reunión y voto. Entre los primeros decretos podemos destacar además de los mencionados, la emancipación de los hijos de los esclavos en las colonias, la disolución de las órdenes religiosas, la creación de una nueva unidad monetaria -la peseta-, la emisión de deuda pública para hacer frente a los gastos corrientes del Estado y las leyes de Minas y el arancel librecambista, llamado de Figuerola.

Inmediatamente surgieron los primeros problemas:

- En octubre de 1868 surgió en Cuba un movimiento independentista cuya expresión política aparece desarrollada en un manifiesto, llamado "el grito de Yara", redactado por Céspedes. Pretendían los sublevados establecer una república independiente y contaban con numerosos apoyos entre la burguesía criolla y la población. La guerra fue larga, costosa y difícil, muy complicada para España. Hasta febrero de 1878 no se puso fin con la Paz de Zanjón.
- Inicios de los regionalismos. Las Juntas revolucionarias catalanas se negaron a

disolverse y comenzó la articulación de un movimiento nacionalista de corte republicano que desembocará en el cantonalismo de 1873.

– Protestas obreras. Las condiciones laborales y vitales y las políticas de quintas y consumos de los gobiernos isabelinos forzaron a los obreros y jornaleros a organizarse para exigir sus derechos. La libertad de asociación y reunión permitió la creación de grupos obreros, muy influidos por el republicanismo y posteriormente por el anarquismo. Esto hará que tengan una oposición constante hacia cualquier gobierno, incluso progressita o radical.

### *1. Elecciones, convocatoria de Cortes, nuevo gobierno y Constitución*

La coalición revolucionaria ganó las elecciones convocadas por sufragio universal, destacando la victoria de los progresistas con 156 escaños. Eso aseguraba una monarquía democrática para el país. Las nuevas Cortes aceptaron el nuevo gobierno, legislaron y redactaron y aprobaron la nueva Constitución.

Cortes constituyentes. Decisiones:

1. Mientras no se elegía un nuevo monarca, la Regencia sería para el general Serrano.
  2. Prim, presidente de gobierno. El nuevo gobierno sería de mayoría progresista con figuras como Sagasta o Figuerola.
  3. El nuevo gobierno desarrolló varios decretos y leyes entre los que destacan la Ley Orgánica del Poder Judicial de 1870, la Ley de Orden Público, una nueva Ley electoral, un nuevo Código penal y una ley de Enjuiciamiento criminal, una ley de matrimonio civil y registro así como una ley municipal que descentralizó la gestión de los recursos.
  4. Redacción de una constitución (1869)
    1. Principios básicos. La Constitución establecía una Monarquía liberal parlamentaria democrática, con una clara división de poderes, donde el rey no tenía capacidad legislativa y ejercía sus poderes ejecutivo a través de los ministros, responsables ante las Cortes. Las Cortes son bicamerales pero ambas elegidas por sufragio universal aunque de forma diferente. El poder judicial se hace completamente independiente del ejecutivo.
    2. Novedades fundamentales frente a otras constituciones. Entre las principales novedades está la amplia carta de derechos, no sólo básicos individuales sino también colectivos como el de asociación, reunión o huelga; la libertad de cultos que convierte al Estado en laico y aconfesional; la descentralización de la gestión gubernamental en municipios y provincias, donde alcaldes y diputados se elegía por sufragio universal o el reconocimiento del sufragio universal.
  5. Elección del rey. Amadeo I de Saboya fue elegido por las Cortes gracias al empeño personal de Prim, que veía al heredero italiano como un hombre de mundo, liberal y joven, muy de acuerdo con el nuevo régimen. La elección fue compleja, no podía ser un Borbón, denostados por el anterior reinado. Se intentó un Hohenzoller alemán pero esto dio lugar a una guerra entre Francia y Prusia. El 16 de noviembre fue votado en Cortes y el 30 de ese mes llegó a España enterándose entonces que Prim había sido asesinado.
- ### *2. Gobiernos bajo Amadeo 1870*
- Entre diciembre de 1871 y enero de 1872 se sucedieron hasta seis gobiernos diferentes. A los cambios de gobierno se sucedieron escándalos políticos y económicos, mociones de censura y manipulación electoral en los dos procesos electorales celebrados en 1872. El

recrudescimiento de la guerra cubana, el levantamiento carlista, la presión obrera, el debate sobre la abolición de la esclavitud desequilibraron gobiernos y hicieron caer presidentes. El último caso fue Ruiz Zorrilla y su enfrentamiento con el arma de artillería, en el que se vio involucrado el Rey. Presionado por políticos y militares, abdicó el 11 de febrero de 1873.

### **Principales problemas a los que se enfrentan los gobiernos y el Rey**

- **Oposición clases altas e iglesia.** Motivos: Rechazo del clero a la nueva monarquía.

**Causas:** la monarquía de los Saboya había acabado con los Estados Pontificios en Italia y reducido al Papa Pio IX a simple Pontífice Máximo de la Iglesia sin poder temporal. **Problemas:** acercamiento de la jerarquía y los eclesiásticos bien al partido alfonsino, bien al partido carlista.

La oposición a la democracia de las clases altas. **Causas:** los terratenientes latifundistas perjudicados por el librecambio de productos agrarios y la presión del anarquismo obrero; la burguesía terrateniente y comercial de las colonias presionados por la guerra colonial; los financieros e industriales presionados por el librecambio, la competencia internacional y la presión obrera y la iglesia por la legislación anticlerical de los gobiernos. **Problemas:** acaban apoyando al heredero de los Borbones, Alfonso, para restaurar una monarquía liberal pero conservadora, defensora del orden, la autoridad y el gobierno. La Iglesia adoctrina a las masas desde el púlpito en contra del gobierno y del Rey.

- **Guerra carlista.** **Causas:** pretensión de Carlos VII al trono de España; pérdida de opciones ante la elección de Amadeo I de Saboya. **Problemas:** Grandes zonas del N y NE. De la P.Ibérica en manos de los carlistas. Asedio de Bilbao. Enormes gastos militares y descontento general ante la guerra.

- **Oposición de los republicanos y la clase obrera.** **Causas:** la crisis económica heredada del final del régimen isabelino que ha maltratado a las clases bajas, el desarrollo industrial de algunas zonas del país y aumento del número de obreros en el campo y en ciudades, la creación de la AIT en España gracias a la libertad de asociación en 1870. **Problemas:** insurrecciones armadas, huelgas, unidad de acción con los cantonalistas, manifestaciones, constantes exigencias políticas al gobierno y a los patronos, fuerte represión desde 1872 por parte de las autoridades utilizando al ejército, llegando a pedir varias veces la ilegalización de la AIT, sensación general de inestabilidad y desorden social.

- **Disgregación de la coalición de gobierno:** los proigresistas y los demócratas se escinden en dos tendencias, los constitucionalistas y radicales. **Causas:** división entre los sectores más conservadores del progresismo y los más radicales, partidarios de más democracia y reformas sociales, división entre pro-monárquicos y pro-republicanos. **Problemas:** se reabren los escándalos políticos, la manipulación electoral, el gobernar con las Cortes suspendidas o, incluso, acudiendo al recurso al pronunciamiento militar.

### **3. Consecuencias del proceso revolucionario**

La gran consecuencia del periodo fue la creación de una monarquía parlamentaria y de una clase política que defendía esas ideas y que tenía el planteamiento de debatir o resolver los principales problemas de la sociedad española. Es cierto que los consensos iniciales se tornaron en enfrentamientos y que los apoyos sociales bascularon desde la monarquía de Amadeo a la causa de los Borbones o de la República.

Otra consecuencia fue la amplia participación política popular bien dentro de los cauces democráticos o bien fuera de ellos pero, en todo caso, muy alejado del retraimiento de los Borbones y prefigurando lo que será la sociedad moderna y crítica que aparecerá a finales del siglo XIX durante la restauración borbónica.

La escasa tradición democrática de políticos y ciudadanos se solapó con las prácticas

propias de sociedades tradicionales como el caciquismo y la corrupción, lo que va a dar al traste con el proceso de modernización política y social del país.